



Tipo de documento: Tesina de Grado de Trabajo Social

Título del documento: ¿Qué es intervenir en trabajo social?

Autores (en el caso de tesis y directores):

Maria Soledad Acuña

Carolina Hirsas

Mónica Gamardo, dir.

Miguel Sorbello, co-dir.

Autores (en el caso de tesis y directores): 2007

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR





UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TRABAJO FINAL DE INVESTIGACION

¿Qué es intervenir en Trabajo Social?

Tutor metodológico: Mónica Gamardo

Tutor temático: Miguel Sorbello

Acuña, María Soledad DNI 30.482.497
Hirsas, Carolina DNI 28.638.258

Segunda Entrega.-

INDICE

- Introducción.....Pág. 2
- Capitulo IPág. 4
- Capitulo IIPág.12
- Capitulo IIIPág. 21
- ConclusiónPág. 34

“El sufrimiento de los hombres nunca debe ser un mudo residuo de la política, sino que, por el contrario, constituye el fundamento de un derecho absoluto a levantarse y dirigirse a aquellos que detentan el poder.”¹

Michel Foucault

¹ Foucault, Michel. “La vida de los hombres infames”, Colección Caronte Ensayos.

INTRODUCCION

La presente investigación se realizó en base a lo observado en el marco de las prácticas pre profesionales de la materia Taller Nivel IV de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, en la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires. El período de práctica comenzó en abril del 2007, culminando en diciembre del mismo año, con una frecuencia de 4 horas semanales.

Dado que el Trabajo Social interviene sobre los problemas sociales que define el Estado, nos interesa conocer, a través de esta línea de investigación, cómo el Trabajador Social construye su intervención en el marco de la ejecución de políticas sociales alimentarias, dentro de las particularidades institucionales con las que interviene la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

La temática abordada estará dirigida a analizar cómo, desde el Estado neoliberal y las políticas sociales que de este modelo se desprenden, el Trabajador Social puede intervenir para redefinir los problemas sociales que se presentan, intentando problematizar cómo es que desde esta profesión, se construye la intervención.

Para ello a lo largo de esta investigación, fuimos contrastando el aporte teórico con las tres entrevistas efectuadas y los informes realizados durante el transcurso de la practica a las familias beneficiarias del Programa Ciudadanía Porteña, con el objetivo de recabar empíricamente cómo intervienen los profesionales de esta ciencia.

El presente trabajo de investigación, se articula de la siguiente manera:

El primer capítulo estará dirigido a recorrer, tanto Origen y Desarrollo de la profesión, como así también su vínculo con el modo de producción capitalista.

Durante este recorrido se retomarán conceptos que fueron dando forma a la intervención profesional, en tanto profesión ligada al Estado, en su implementación de políticas sociales para dar respuesta a la cuestión social.

Este análisis se mantendrá también en el desarrollo del segundo capítulo, en el cual se describirán las funciones de la institución en la cual tuvimos la oportunidad de analizar la intervención de las y los Trabajadores Sociales.

Además se articularán conceptos que intentan describir esta intervención, tratando de especificar el rol de las y los Trabajadores Sociales en el marco de una nueva cuestión social.

Continuando con esta línea de investigación el tercer capítulo estará orientado a describir el campo de acción de las y los Trabajadores Sociales, en tanto espacio inscripto en la lógica del mercado: el Estado Neoliberal y sus respectivas determinaciones. Se entrecruza el discurso de las y los Trabajadores Sociales de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires a fin de analizar desde lo empírico, cómo se construye la intervención en el campo del Trabajo Social.

Este estudio con base empírica es de corte cualitativo, y tiene la finalidad de aportar elementos que permitan el análisis y la desnaturalización de la construcción de la intervención del Trabajo Social, para que se facilite la cimentación de una mirada crítica del campo social.

Con este fin, y para culminar el presente trabajo, realizaremos una conclusión con el objetivo de generar nuevos interrogantes acerca de la forma de intervención que en este momento posee nuestra profesión.-

CAPITULO 1

EL Trabajo Social

Desde este capítulo se intenta describir el o los significados del Trabajo Social en la sociedad capitalista, entendiéndolo como un elemento que participa en la reproducción de las relaciones de clase y de la relación contradictoria entre ellas.

Siguiendo a Marilda Iamamoto², la rígida disciplina impuesta por el trabajo mecanizado exige que los trabajadores modifiquen sus hábitos de vida, de modo de adaptarse al ritmo regular e invariable del trabajo. Pero el control no sólo es en el ámbito fabril, sino que es complementado por instituciones sociales, que en nombre del capital, contribuyen para el establecimiento de medios de tutela y normalización de la vida del trabajador, socializándolo como forma de adaptarlo a la disciplina y a los métodos de trabajo requeridos por la organización industrial.

El Servicio Social cumple un rol fundamental en este disciplinamiento y por lo tanto se gesta y desarrolla como profesión teniendo como telón de fondo el desarrollo capitalista industrial y la expansión urbana, surgiendo como una forma histórica de regulación social que se constituye en una forma alternativa y paralela tanto a la intervención directa del Estado como a los intereses de los trabajadores. Su fuerte contenido humanista reduce las contradicciones propias del modo de producción capitalista a causalidades personales e individuales.³

Estas contradicciones, se manifiestan en lo que se denomina la “cuestión social”. Si bien son numerosos los debates acerca de este concepto, se considera necesario precisarlo, ya que, si bien se desarrollará en otro apartado, se utilizará en el presente análisis. Para esto retomaremos a Parra, señalando a “la cuestión social como

² Iamamoto Marilda: “ Servicio Social y División del trabajo”, Cortez Editora, San Pablo 1992.

³ Sposati, Aldaiza: “ Vida Urbana y Gestión de Pobreza”, San Pablo, Cortez Editora, 1988.

manifestación de las desigualdades y antagonismos políticos, económicos y culturales anclada en las contradicciones propias del desarrollo capitalista...”⁴

El surgimiento del Trabajo Social estuvo íntimamente ligado a las diversas formas de enfrentar esas desigualdades, como una cuestión política. Cuestión política, porque reiterando y haciendo referencia a lo anteriormente expuesto, surge como una profesión al servicio de las clases dominantes, contribuyendo a la legitimación que necesita el Estado para cumplir sus objetivos dentro de la lógica del capital, ya que la manifestación de las contradicciones de este sistema, lógicamente ponen en jaque el poder hegemónico de la burguesía, atentando contra el orden social establecido. Desde su surgimiento hasta la fecha, el Trabajo Social generó múltiples estrategias de poder instituido para enfrentar, callar, naturalizar, disminuir o incorporar las fallas del sistema que nos rige.

La justificación teórica e ideológica de la profesión “...se basó en un indiscutible pensamiento conservador que intentaba ante todo preservar las relaciones sociales vigentes, mantener el orden social, legitimar desigualdades e introducir reformas superficiales y limitadas”⁵, en este mismo orden “la intervención en lo social será un instrumento significativo, (...) por un lado, explicará la necesidad de racionalizar e iluminar a ese Otro, y por otro, aplicará cada vez más, nuevas modalidades, instrumentos y métodos de dominación”⁶.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, queda claro que el Trabajo Social surge como una necesidad del sistema capitalista para garantizar las condiciones de reproducción del capital y perpetuación del sistema hegemónico. Fundó su intervención y su objeto de conocimiento en la demanda y las necesidades sociales, las cuales se articularon bajo el paradigma positivista, que no trasciende el análisis fenoménico, naturalizándose, encubriendo así su determinación política y su relación con el sistema que genera las desigualdades estructurales. A modo de legitimación y reconocimiento como parte de la ciencia, el Trabajo Social se ha desarrollado como una “Ingeniería Social, limitándose al conjunto de tecnologías aplicables para resolver problemas”⁷, congelando y rutinizando los campos de intervención en búsqueda de la “eficiencia” y desde la consideración de dichas intervenciones como “neutrales”. Desde el sistema capitalista y el orden establecido, los Trabajadores Sociales como profesionales son

⁴ Parra Gustavo: “Antimodernidad y Trabajo Social. Orígenes y expansión del Trabajo Social Argentino”, Editorial Espacio, Buenos Aires, 2001.

⁵ Parra, Gustavo: “Antimodernidad y Trabajo Social”. Universidad Nacional de Luján, BS. As. 1999.

⁶ Carballeda, Alfredo: El Trabajo Social desde una mirada histórica centrada en la intervención. Del orden de los cuerpos al estallido de la sociedad. Ed. Espacio. Bs. As. 2006.

⁷ Heler M, “Filosofía y Trabajo Social”. Ed. Biblos. 2002 Pág. 15

tomados como meros medios de interacciones mayores que los excluyen. El Trabajo Social se inscribe en estas estrategias del campo profesional para obtener su acreditación como una actividad con un aceptable carácter científico. Esta aproximación al carácter científico exige el acomodamiento del quehacer del Trabajo Social a la definición dominante de ciencia, es decir ciencia como dominio general, como policía de los saberes.

Con la instauración del modelo neoliberal surge la ingeniería social desde los organismos supranacionales como el FMI y el Banco Mundial como una estrategia de administración, cumpliendo un rol de supervisor. Frente a la “crisis del Estado”, la ingeniería social surge como una forma de optimizar eficazmente los “pocos” recursos disponibles. Los pilares de la ingeniería social son: eficacia, eficiencia, calidad y responsabilidad social. Se espera que el Trabajador Social como ingeniero social pueda ser mediador entre las necesidades de la población definida como usuaria y autoresponsable con la “escasez” de recursos disponibles. Esto se ve plasmado en lo que nos comenta una de las entrevistadas, Romina Fleitas, cuando indagamos acerca de su intervención, “...el Trabajo Social se ha convertido básicamente en un técnico de lo social, funcional al sistema, que encuentra su razón de ser en la intermediación entre las necesidades y los recursos...” y agrega “...La idea de técnico me remite a un descompromiso con la realidad, a un discurso en donde predomina siempre lo limitado de la intervención ante la falta de recursos desde el Estado, a la imposibilidad de lograr una intervención que este orientada al cambio social.”⁸

En estas coyunturas históricas que determinaron y determinan el ejercicio de la profesión, se determina la dinámica profesional durante diferentes épocas, ubicando a la profesión en polos contradictorios y opuestos, es decir participando de los mecanismos de dominación y explotación y a su vez en la respuesta a las necesidades de sobrevivencia de la clase trabajadora.

El discurso ideológico de los profesionales puede ser, según el periodo histórico que atravesase, contradictorio con circunstancias sociales objetivas haciendo que no siempre coincidan ni apoyen el poder vigente.

De todas formas, la intervención del Trabajo Social (coincida o no con los intereses del Estado) se construye enmarcada en instituciones formales que alojan a los profesionales; y no podemos descuidar el hecho de que estas instituciones contienen carga disciplinaria: Juzgado, Patronatos, Colegios, Hospitales, Municipalidades, etc. Esto

⁸ Entrevista a Romina Fleitas, Trabajadora Social de La Defensoría del Pueblo de La Ciudad de Bs. As.

hace que el Trabajador Social pase a ocupar su lugar en un rompecabezas social donde cada pieza debe cumplir su tarea.

Por tal motivo, como sostiene Iamamoto⁹ “...el análisis de la profesión se sostiene en que el Servicio Social es uno de los elementos al servicio de un poder monolítico, concluyendo que la profesión esta condenada a constituirse refuerzo exclusivo del mismo.”

Sin embargo, la reproducción de las relaciones sociales es la reproducción de la totalidad del proceso social: este proceso esta condicionado a su vez por las circunstancias sociales objetivas que confieren una dirección social a la practica profesional; como sostiene una de nuestras entrevistadas “...Parece difícil pensar hoy en intervenciones que se encuadren en un proyecto político. Pero creo que esto no tiene que ver con un problema sólo de los Trabajadores Sociales sino que se trata de algo mucho más complejo que nos concierne a todos como ciudadanos, seamos profesionales o no...”¹⁰

A lo largo del tiempo se puede observar cómo el Estado interviene entre el empresariado y la clase trabajadora estableciendo una reglamentación jurídica del mercado de trabajo y en la organización y prestación de servicios sociales donde se encuentra inserto el profesional.

En el caso de los Trabajadores Sociales, su actuación es mediatizada por la prestación de servicios sociales en instituciones que implementan políticas sociales específicas: en este sentido sería relevante indagar sobre el significado de esos servicios en la sociedad vigente, enmarcando la investigación en la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

La institución

La Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires es un organismo de control unipersonal, autónomo e independiente, que protege y defiende los derechos humanos, individuales y sociales de los vecinos de la ciudad; supervisa y garantiza que las instituciones y los funcionarios del Gobierno de la Ciudad cumplan con sus deberes y respeten la Constitución y las leyes vigentes; controla que las empresas de servicios públicos brinden los servicios de manera adecuada a toda la comunidad, y atiende las

⁹ Iamamoto Marilda: “Servicio Social y División del trabajo”, Cortez Editora, San Pablo 1992.

¹⁰ Romina Fleitas.

inquietudes de las personas que se sientan afectadas por abusos, negligencias o irregularidades.¹¹

La Defensora del Pueblo Dra. Alicia Pierini la define “como una institución garante de los derechos (...) como una herramienta para defender al pueblo y sus instituciones de las fallas de su propio sistema para el sostén de los derechos ciudadanos”¹².

Dejando en claro de esta manera, que el surgimiento de los derechos se encuentra íntimamente ligado al mantenimiento del status quo, emparchando sus “fallas”. Esto se percibe en el discurso de Miguel Sorbello cuando nos comenta “...La Defensoría esta para garantizar los derechos de los ciudadanos, hay toda una cuestión política y un status quo político que se sostiene con acuerdos y demás...”¹³

A partir de la inserción en las practicas pre-profesionales en la oficina de Seguimiento y Monitoreo de Políticas Públicas de la Institución, se entiende que el objetivo para el cual fue creada la misma es evaluar los programas que se encuentran en ejecución en la Ciudad de Buenos Aires para así poder atender los reclamos de los ciudadanos en situación de vulnerabilidad social, así como problemas relacionados con la implementación de las políticas sociales. Según Romina Fleitas, “...La idea apunta a cruzar toda la información disponible de manera de dar cuenta de la manera en la que efectivamente se ejecutan estos programas. La experiencia nos demuestra que en la mayoría de los casos los programas no se adaptan a la realidad para la cual fueron diseñados.... En función de esto es que se llevan a cabo investigaciones que aporten datos a la evaluación de los distintos programas teniendo en cuenta la ejecución presupuestaria, la construcción que se hace del problema a partir de las entrevistas con los funcionarios...”¹⁴ ya que si, como sostiene la misma entrevistada hay más de cien vecinos que realizan la misma denuncia existe un problema que es de diseño, estructural, no una falla menor y aislada.

Uno de los Programas que la Defensoría se encuentra actualmente evaluando es el Ciudadanía Porteña sobre el cual realizamos una indagación para poder llevar a cabo los seguimientos a familias que fueron beneficiarias y que por algún inconveniente en los requisitos exigidos desde el mismo, fueron dadas de baja o directamente denegados.

¹¹ <http://www.defensoria.org.ar>

¹² Pierini, Alicia, “La Defensoría del pueblo como institución garante de los derecho”.

¹³ Entrevista a Miguel Sorbello, Trabajador Social de la Defensoria del Pueblo de la Ciudad de Bs.As.

¹⁴ Romina Fleitas.

Los objetivos específicos de este programa son:

- Asegurar una adecuada alimentación a las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad social, eliminando la indigencia de la Ciudad.
- Promover los controles de salud pertinentes, facilitando el acceso al sistema de salud, particularmente de las embarazadas y los niños menores.
- Promover la escolarización de los menores de 18 años, facilitando el acceso y la retención en el sistema educativo formal.
- Apoyar la reinserción y retención en el sistema educativo de los jóvenes de 18 a 25 años que no estudian ni trabajan, estableciendo una modalidad de beca educativa.
- Asegurar una adecuada alimentación a los adultos mayores que no cuentan con los recursos económicos necesarios para ello.
- Favorecer el acceso de los beneficiarios al mercado de trabajo.¹⁵

Sin embargo, el Programa evaluado se restringe a la entrega de un monto de dinero destinado a la compra de alimentos básicos, el cual no resulta suficiente para satisfacer las necesidades de las familias beneficiarias: el monto otorgado oscila entre los \$150 y \$400 siendo el valor actual de la canasta básica alimentaria para una familia promedio pobre es de 1.435 pesos.¹⁶

De esta forma los montos entregados por el programa son escasos, no alcanzando a cubrir las diferentes necesidades de las familias, ya que se tiene en cuenta el mínimo nivel de supervivencia, y no el bienestar general de una sociedad.

Por otro lado, siguiendo la lógica del Programa, es requisito para conservar el beneficio la presentación mensual de certificados de salud y escolaridad: esto no es viable ya que se sigue trabajando con la misma cantidad de recursos y la demanda aumenta de manera considerable, generando un peor nivel en la atención, y no alcanzando los objetivos del programa con respecto a las mejoras en salud y educación, ya que al verse

¹⁵ www.defensoria.org.ar

¹⁶ Según los cálculos de la consultora Equis, que dirige el sociólogo Artemio López. El último informe del INDEC de este indicador social es de la segunda mitad de 2006.

las instituciones sobrecargadas, los certificados pasan a ser un trámite burocrático que nada tienen en común con los controles que suponen su confección.

Estos requisitos no solo son poco viables con respecto a su obtención, sino que entorpecen el accionar de las instituciones.

La rigidez del programa con respecto a inscripciones y entrega de certificados, dificulta que la población beneficiaria pueda mantenerse dentro del mismo, como pudimos comprobar en los informes realizados a los beneficiarios del mismo.

Modalidades de intervención de la institución

A través de las denuncias que realizan los ciudadanos se tramita una actuación o bien una ficha de gestión que se confecciona en las mesas de entrada. Estas actuaciones se abren luego de las entrevistas con los ciudadanos; se evalúan las características del reclamo y se delimitan las líneas de acción en la oficina de Emergencia Social.

“Los vecinos de la ciudad de Buenos Aires tienen a su servicio una institución cuya misión es preservar y promover el respeto de las derechos humanos y las garantías ciudadanas, protegiendo a aquellos de las arbitrariedades, desviaciones de poder y errores de la administración pública local, así como de los abusos, negligencias o irregularidades cometidas por las empresas que prestan servicios públicos y las fuerzas que ejercen funciones de policía de seguridad.”¹⁷

Frente a cualquiera de esos casos, en primer término debe reclamarse ante la oficina gubernamental correspondiente y, sino no se obtiene satisfacción a la demanda, dirigirse a la Defensoría Autónoma de la Ciudad de Bs. As. que, como institución de garantías se encarga de defender los derechos de los ciudadanos a la educación, la salud, la seguridad, el libre uso de los espacios públicos, procurando (a través de recomendaciones y otras acciones pertinentes dirigidas a las autoridades correspondientes) elevar la calidad de vida de la población.

La Defensoría puede iniciar y proseguir, de oficio o a pedido del interesado, cualquier investigación para esclarecer o rectificar actos, hechos u omisiones de la administración, de prestadores de servicios públicos o de las fuerzas que tengan funciones de policía de seguridad que impliquen el ejercicio ilegítimo, defectuoso, irregular, abusivo, arbitrario, discriminatorio o negligente de sus funciones y que afecten los derechos y garantías e intereses individuales, difusos o colectivos. La Defensoría

¹⁷ Idem.

recomienda a los organismos oficiales y exhorta a las empresas privadas o a particulares. Cuando se denuncia un conflicto entre vecinos o particulares, se establece un servicio de mediación comunitaria. Si los hechos denunciados no están bajo su competencia, la Defensoría debe derivar la queja a los organismos de control específicos o a la autoridad competente. Debe considerarse que todas las actuaciones iniciadas por la Defensoría son antecedentes válidos en caso de iniciarse acciones judiciales.

Esta institución se enmarca como uno de los instrumentos de control que tiene el Estado; ya que el mismo, ejerce el control social de la población a través de diferentes instituciones, como la familia, la escuela, la ley, para asegurar la internalización de los valores oficiales, y por consiguiente comportamientos funcionales a ese modelo¹⁸.

El Trabajador Social inserto en instituciones, además de intervenir de acuerdo a sus propios lineamientos teóricos, metodológicos e ideológicos acordes a su profesión, debe responder a los objetivos que tiene la institución, ya que depende laboralmente de ella.

El Trabajo Social se encuentra en permanente tensión entre estas esferas. Muchas veces el Trabajador Social, en la cotidianeidad de su labor, termina respondiendo solo a los objetivos institucionales, que a su vez se ven enmarcados por las políticas públicas cuyo fin es ejercer el control social para así poder mantener el orden. Como nos comenta Romina Fleitas, "...se vuelve muy difícil ser consecuentes con lo que pensamos, porque en definitiva, no dejamos de ser trabajadores asalariados y esa condición de asalariados no nos vuelve independientes y autónomos para pensar estrategias de intervención, lo que tiene como consecuencia que muchas veces tengamos que responder a objetivos institucionales que no coinciden con los nuestros."¹⁹

Estas limitaciones que encontramos en nuestro futuro accionar, se suman a otras que analizaremos en el siguiente capítulo.

¹⁸ Andrada, Carlos: Análisis de la trasgresión de menores" en Margen, Revista de Trabajo Social Nro 2, 1993.

¹⁹ Romina Fleitas.

CAPITULO 2

Cuestión Social: Cronología de Las Políticas Sociales

El estado capitalista presenta contradicciones que radican en que el mismo tiene sus bases en la igualdad y la libertad, garantizadas a través de la ciudadanía; sin embargo para que este tipo de estado funcione, debe erigirse en una superestructura de dominación de una sociedad dividida en clases irreconciliables, ya que necesita de la desposesión de los productores, para así poder convertirlos en trabajadores libres, convirtiendo la fuerza de trabajo en mercancía, y generando de esta forma una dependencia regulada por la superestructura legal y mantenida por la fuerza represiva del Estado.

De esta forma, se puede decir que el Estado Capitalista sostiene la libertad y la igualdad, y la desigualdad y la dependencia, generándose problemas de legitimidad al tener que hacer compatibles una igualdad formal a partir de una desigualdad estructural.

Estos problemas de legitimidad se dan en el contexto de la lucha por la hegemonía, los cuales pueden llegar a ser arreglos transitorios, según sean las condiciones de la lucha social. Para poder dar cuenta del proceso a través del cual los agentes sociales clasifican y significan a la realidad como un problema social, Estela Grassi²⁰ retoma el concepto de *Cuestión Social* definida como “una falla estructural del capitalismo moderno que se particulariza en problemas sociales, siendo estos la expresión hegemónica del modo como se interpreta, resuelve, ordena y canaliza la cuestión social”.

Cuando los problemas ya no pudieron ser resueltos por la filantropía, el Estado comenzó a construir respuestas hacia los mismos, particularizadas en problemas sociales que son la expresión hegemónica del modo como se interroga, interpreta, resuelve, ordena y canaliza la cuestión social, con la intención de mantener la integración y la cohesión social.

²⁰ Grassi Estela, “Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame”. Espacio Editorial. Colección Ciencias Sociales.

Para que un problema social se constituya como tal, deben existir sujetos interesados de distintas formas en imponer un estado de cosas. La disputa por la definición de los problemas sociales, es también por la determinación de las causas, por la atribución de responsabilidades por su formación, por la determinación de ámbitos de competencia en las soluciones y por los alcances de la voluntad política de intervención. Es por eso que un problema social no se define aislado, sino inscripto en una red de problemas. Al igual que uno de nuestros entrevistados, también afirmamos y nos preguntamos “Para lo que se quiere hay y para lo que no, no. ¿Quién es el que decide? ¿Quién es la prioridad? El tema es la agenda de gobierno ¿cuáles son los temas que realmente importan?”²¹

Una de las características principales de los problemas sociales, es ser contruidos socialmente, planteando de esta manera el tema de la legitimidad, y de quiénes, cómo y bajo qué circunstancias pueden discursivamente constituirlo en tanto tal.

Entendiendo el espacio social como una disputa simbólica para imponer formas legítimas de clasificar la realidad social, los agentes sociales ponen en juego sus capitales (culturales, sociales y económicos) para lograr establecer principios de percepción, visión y clasificación legítimos²² ya que teniendo en cuenta que “la definición del problema social es objeto de disputa simbólica y teórica que enmascara intereses que orientan la acción en lo atinente a la solución del mismo, esto es, los planes y programas de los distintos sectores de la política social pública”²³, queda en claro que la definición de los mismos es clave para el proyecto político estatal y su posible consecución.

Seguendo a Grassi, la aflicción de un grupo no es en si misma un problema social. Tampoco se presenta de manera natural, sino que muestra la acción eficaz de sujetos interesados en imponer un determinado estado de cosas, o porque la magnitud y el significado son tales que ponen en cuestión al propio sistema social.

A partir de la conceptualización de un tema en problema social, se construyen formas de nominarlo, explicarlo, de identificar los actores involucrados en la trama social y de ubicar las diferentes propuestas para abordarlo. Vinculado a ello lo que se disputa es el tipo de soluciones, quiénes se espera que las realicen, es decir los responsables del mismo, y a su vez la determinación de sus causas, los factores explicativos.

En síntesis, a diferencia de lo que plantean algunos autores que conciben a los problemas sociales como una “disfuncionalidad entre lo que la población aspira y la

²¹ Entrevista a Miguel Sorbello, Trabajador Social de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

²² Bourdieu Pierre: “Cosas dichas”, Buenos Aires, El Mamífero Parlante, 1988.

²³ Grassi Estela, Ídem 17.

realidad concreta”²⁴, se supone que los problemas son sociales principalmente porque son construcciones por parte de la sociedad, aunque esto no se vea plasmado en la realidad ya que la lucha por la definición de los mismos adquiere un carácter político: lo que esta en juego en estas disputas es la integración social y la posibilidad de fractura del orden vigente.

Es por esta razón que solo los sujetos que según la ubicación en el espacio social, la cantidad y la composición de capital que poseen se encuentran en una posición estratégica, podrán imponer formas legítimas de nominar, explicar, ubicar responsables y soluciones. Los profesionales y tutores, como sujetos que en este ámbito se insertan, a partir de determinados procesos sociales, pueden reproducir la visión dominante o pueden bajo la forma de luchas simbólicas, disputar una forma de percepción legítima, alternativa.

Javier Moro afirma: “Los problemas (...) no son entidades de carácter ontológico, no se presentan como algo dado pasible de descubrir o de identificar, sino que se definen. Son construcciones llevadas a cabo dentro de un proceso de interacción entre diferentes actores, cada uno con estrategias e intereses y un poder relativo propio; construcción en la que intervienen valores, intereses y cosmovisiones...”²⁵. De esta forma, teniendo en cuenta el carácter de interdependencia de los problemas sociales, dejamos por sentado que la definición de los problemas sociales queda íntimamente ligada al modelo de Estado y a su modo de abordar e intervenir.

En este sentido, en la actualidad, el modelo de sociedad que se impone es el de un conjunto de grupos de profesionales homogéneos cuya dinámica esta administrada en el marco del Estado neoliberal.

Políticas Sociales

La forma política de los problemas sociales son las políticas sociales. La política es la acción estatal como expresión o en nombre de intereses generales, que como establecimos anteriormente, responden a los intereses hegemónicos.

A mediados de los 90, los procesos de concentración de la riqueza se incrementaron en forma notable en la mayoría de los países capitalistas, profundizándose las brechas existentes entre los grupos mas ricos y los mas pobres. Lo que mas nos

²⁴ Lumerman Pedro, “Crisis social argentina. Conflictos, tensiones, alternativas”. Lumen-Humanitas, Buenos Aires, 1998.

²⁵ Javier Moro, “Problemas de agenda y problemas de investigación” en ESCOLAR, Cora (comp.) Topografías de la investigación. Métodos, espacios y prácticas profesionales, Buenos Aires, Eudeba, 2000.

atemoriza como futuras profesionales, no son solo las consecuencias de este proceso, sino mas bien la forma en que la sociedad ha naturalizado dicha situación.

Como sostiene Luciana Rivero²⁶, “la incorporación a los planes que existen en la actualidad no alcanza para sostener a una familia pero por otro lado, éstos no fomentan la posibilidad de pensar otro tipo de relación entre el estado y la sociedad, pensando en un concepto mínimo de estado donde todos seamos parte del mismo. No aparece, en general, esta idea en los reclamos de los sujetos como principio básico.”

Perdido el rol central del Estado y las políticas que implicaban servicios universales, las políticas sociales se orientaron cada vez mas a compensar la situación de los mas afectados, debido a la pobreza y a la desocupación.

El Estado implementó diversas formas de contención de la pobreza mediante planes sociales, en especial los alimentarios. En general se implementaron de manera focalizada en territorios habitados por poblaciones con necesidades básicas insatisfechas.

Como sostiene una de las entrevistadas “Quienes perciben ayudas sociales son sujetos que son definidos a partir de diversas situaciones problemáticas que padecen, de esta manera esas definiciones determinarán que tipo de ayuda “necesitan”. Entonces, se producen y reproducen categorías que los enmarcan a ellos y sus necesidades...”²⁷ Librando al Trabajador Social el simple objetivo de clasificar y ajustar los “beneficios disponibles” a las necesidades detectadas.

En la segunda mitad de los 90, en respuesta a la abrupta suba de la desocupación y el subempleo, los planes sociales fueron transformándose en planes de emergencia ocupacional. Se dejó de lado la entrega de bienes o servicios para otorgar subsidios monetarios, como forma de paliar la condición de pobreza de gran parte de la sociedad.

Oponiéndonos a este modo de intervención estatal, consideramos que dada la preparación académica que nuestra profesión posee, y los recursos con los que cuenta el estado, se debería implementar con mas intensidad la planificación en el campo social ya que si las políticas se refieren a los lineamientos generales que orientan las acciones marcando la direccionalidad deseada e indicando los cursos de acción elegidos y a ser ejecutados por un gobierno, la planificación debe ser concebida como una de las principales herramientas para introducir racionalidad y previsión en la formulación y gestión de las políticas: Es un proceso que se refiere a decisiones relativas al futuro. Según las palabras de uno de los entrevistados “Nadie mejor que un trabajador social

²⁶ Entrevista a Luciana Rivero, Estudiante de la carrera de Trabajo Social, Pasante del Programa.

²⁷ Idem.

puede planificar...”²⁸ Tenemos las herramientas necesarias y, según el mismo entrevistado, “...estamos muy cerca de donde están los reclamos, las demandas, las necesidades, los derechos que no están siendo garantizados ante los cuales tenemos que intervenir, desarrollar algo para que se cumplan...” En este aspecto Romina Fleitas agrega que, “nuestra experiencia en la ejecución de las políticas sociales, en lo que tiene que ver con la acción, el contacto con la gente, etc, suma un elemento de gran relevancia en la planificación y la evaluación, esto es, el impacto real de las acciones diseñadas para dar respuesta a los problemas para los cuales fueron diseñadas las políticas... El aporte del profesional del trabajo social en este punto tiene que ver con el poder trascender la intervención solo en la instancia de la ejecución. Es necesario, desde mi punto de vista, un verdadero compromiso con el proceso de planificación y evaluación, y con la realidad en la que se trabaja. Esta claro que como están dadas las cosas hoy, el éxito o fracaso de esta tarea no es competencia o responsabilidad solo del trabajador social ya que hay muchísimos factores externos que actúan condicionando o limitando nuestra intervención. Pero es necesario avanzar en ese camino para poder consolidar estos mecanismos que garanticen un mejor desarrollo de las acciones gubernamentales.”²⁹

Como sostiene nuestra entrevistada, son pocos los Trabajadores Sociales que acceden a esta instancia de planificación, que consideramos fundamental para poder resignificar nuestra intervención, ya que “La planificación es una actividad esencialmente política, destinada a dar dirección y coherencia a un concreto proceso social, basada en las orientaciones normativas de las clases dominantes en ese momento histórico.”³⁰ Y para este objetivo el Trabajador Social, en la actualidad, no es tenido en cuenta, ya que los grupos de diversa índole e institucionalidad, según sus posicionamientos en la sociedad y sus diferentes cuotas de poder, priorizan y seleccionan ciertas cuestiones sobre otras, quedando en claro que “Las políticas de atención a la pobreza son, entre otras cuestiones, la derivación de la correlación de fuerzas que se establecen entre las necesidades urgentes, la acción de los grupos de presión, y la voluntad del poder político por establecer un nuevo piso de derechos. Por esto los umbrales de los derechos sociales están siempre en revisión y sujetos a posibles retrocesos según las coyunturas políticas y económicas dominantes.”³¹

²⁸ Miguel Sorbello

²⁹ Romina Fleitas.

³⁰ Mattos, Carlos A. “Estado, procesos de decisión y planificación en América Latina” Revista de la CEPAL N° 31, Abril 1987.

³¹ Clemente, Adriana. “Pobreza y políticas sociales. En busca de la integración social perdida” Ed. Cooperativas, 2007.

Como explica el Trabajador Social Miguel Sorbello, "...Si hace falta algo es una decisión política si no, no se hace y de ultima si no alcanza el dinero, constitucionalmente estamos avalados para endeudarse el país para garantizar los derechos, por lo tanto si no hay es porque no se quiere...."³²

Como sostiene Lo Vuolo³³, las actuales políticas contra la pobreza, administran y gestionan a los pobres de forma de mantenerlos en una posición estática para que no alteren el funcionamiento del resto de la sociedad. Esta idea de "estático" indica que las políticas públicas no tienen como objetivo la erradicación ni la lucha contra la pobreza, sino mas bien una idea de regulación: de que el problema sea funcional al modelo social.

Coincidiendo con lo que remarca una de nuestras entrevistadas cuando dice que "En general, nos ubicamos en espacios en donde las decisiones ya están tomadas y nuestro trabajo está en hacer efectivos los lineamientos pro-positivos...", delimitando claramente de esta forma nuestro rol como profesionales. Sin embargo, existen formas de trascender las respuestas que el Estado nos brinda a través de la herramienta fundamental del Trabajo Social, que son las políticas sociales, y que recortan claramente nuestro accionar, y este trascender lo ya estipulado tiene que ver con lo que señala Luciana Rivero, "...me parece que ahí entra el papel del trabajador social, en la creación de propuestas diferentes que apelen a la emancipación, pensando la misma como la creación de lugares donde se apele a la reflexión respecto del lugar de cada uno en la sociedad. Una reflexión necesaria que pone en juego aspectos ideológicos del profesional y de los sujetos con los que el mismo trabaja, que de lugar al reconocimiento y la creación de nuevas necesidades y resolución de las mismas, fomentando la conciencia crítica respecto de la vida cotidiana de cada uno, haciendo a un lado esta exigencia de ingresar en un plan porque, aparentemente, es la única posibilidad de tener algo."³⁴

Según Niremborg, "Las políticas públicas constituyen el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un determinado momento histórico los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritario.... Las políticas sociales son, dentro de las políticas públicas, el subconjunto de acciones... relacionadas con la distribución de recursos de todo tipo en una sociedad

³² Miguel Sorbello.

³³ Lo Vuolo, Rubén. "La Pobreza... la política contra la pobreza" Unigraf, Madrid. 1999

³⁴ Luciana Rivero.

particular...³⁵ De acuerdo a esta definición, se plantea que las políticas sociales surgen de las inquietudes del gobierno y los ciudadanos, sin embargo, los profesionales en trabajo social, en permanente contacto con la población, conocen la poca o nula incidencia que la sociedad posee sobre la definición de las mismas, dando lugar a políticas sociales que responden a intereses que no se condicen con las reales necesidades. Desde un punto de vista valorativo, desde “el deber ser”, toda política estatal debería tener por objetivo final el bienestar y la equidad, ergo, se plantea también la idea de no caer en un reduccionismo a la hora de definir las ya que, las políticas sociales no pueden ser diferenciadas de las económicas o de las de seguridad, las de justicia o las de relaciones exteriores por perseguir objetivos distintos.

“Desde la perspectiva tradicional, las políticas sociales son concebidas como un conjunto de acciones por parte del aparato estatal, que tienden a disminuir desigualdades sociales. Así, son pensadas como aquellas actividades que tienen como principal función la “corrección” de los efectos negativos producidos por la acumulación capitalista.”³⁶

Desde la perspectiva neoliberal, las políticas sociales son concebidas por su función de compensación al aliviar la situación de los marginados del mercado. Thomas Marshall señala que la política social “usa el poder político para reemplazar, completar o modificar operaciones del sistema económico, con el fin de alcanzar resultados que el sistema económico no lograría por sí mismo, y al hacer esto, lo hace orientado por valores distintos a los de las fuerzas del libre mercado”.³⁷

Otros autores plantean esta relación en cuanto no existen diferencias entre la política económica y la política social en lo que hace a su funcionalidad, sus objetivos o sus fines últimos, dado que se trata de una diferenciación formal y analítica de las políticas estatales. Se trata de distintos aspectos de la actividad del Estado, “los cuales son diferentes pero estructural y lógicamente reunidos en un idéntico proceso social”.³⁸

Las políticas públicas actuales privilegian la acción inmediata, urgente y reparadora, como así también el tipo de indicadores que captan la extensión de la pobreza para así poder acceder a recursos de financiamiento de los organismos internacionales. Uno de estos organismos es el Banco Mundial, quien sostiene que la pobreza no es un problema distributivo, y propone la focalización de recursos hacia aquellos que se ven afectados por alguna incapacidad personal. Para poder focalizar los

³⁵ Niremborg, Olga. “Participación de adolescentes en proyectos sociales”. Ed. Piados. Bs.As. 2006.

³⁶ Pastorini, Alejandra. “¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales?” Servicio Social y Sociedad. N° 53, Sao Pablo, Cortez 1997.

³⁷ Marshall, T., Social Policy in the Twentieth Century, Hutchinson, Londres, 1975

³⁸ Fernández, Arturo y Rozas, Margarita (1983), Políticas sociales y Trabajo Social, Buenos Aires, Humanitas.

recursos es necesario identificar las características de los pobres y clasificarlos en distintas categorías, jerarquizándolos. Esta heterogeneización de la pobreza desmoviliza a la población enfatizando las diferencias e imposibilitando la construcción de una identidad social y comunitaria.

Si se pone énfasis en la multiplicidad de factores que explican la pobreza y la exclusión, se devalúan los factores económicos que definen el problema y de esta forma no se plantean las cuestiones de la distribución y la lucha por la igualdad; dado que el empobrecimiento y la desigualdad social son resultados de la concentración del ingreso, las políticas focalizadas podrían disminuir la pobreza, pero la desigualdad seguiría aumentando. Esta manera asistencialista de intervenir centra su atención en la sobrevivencia de los excluidos de los procesos de producción, dejando de lado toda preocupación por la transformación de la sociedad para evitar que los excluidos existan.

Detrás de cada estrategia de intervención existe una determinada concepción de la pobreza. En nuestro país la pobreza se mide y se conceptualiza de acuerdo al método directo de necesidades básicas insatisfechas, que detecta la pobreza estructural, a partir de la carencia de alguno de los siguientes indicadores: vivienda precaria, hacinamiento, condiciones sanitarias, asistencia escolar y capacidad de subsistencia; o bien por el método indirecto de línea de pobreza, que identifica a la población como pobre o no pobre a partir de considerar si sus ingresos cubren o no el costo de una canasta básica de consumo constituida por una canasta básica de alimentos y otra de bienes y servicios no alimentarios. Los individuos u hogares con ingresos inferiores al valor de la canasta básica de alimentos son indigentes y los que tienen un ingreso inferior a la Línea de pobreza son pobres.

El desempleo, la disminución del salario real y la regresividad en la distribución del ingreso indujeron altos niveles de pobreza crítica: la curva de la línea de pobreza sigue simétricamente a la de desocupación: esto indica que el principal factor productor de pobreza es el desempleo generado por un modelo económico y productivo basado en la valorización financiera. Para poder implementar este tipo de políticas neoliberales, se necesitó de una sociedad fragmentada y dividida, que fue posible solo a través de la heterogeneidad de la pobreza. El efecto fundamental de la política social y económica de los noventa fue la de expandir la pobreza, a través del discurso de organismos internacionales y economistas que sostienen que el desempleo y la precarización laboral son producto de rigideces institucionales en el mercado de trabajo. Para evitar estas

rigideces se flexibilizó el mercado laboral, desestructurando aun mas la sociedad y haciéndola mas heterogénea al diversificar las formas de contratación.

Teniendo en cuenta el papel disciplinador del desempleo y el esfuerzo que hace el Estado por definir la heterogeneidad de la pobreza, desmovilizando de esta forma a la población y sin tener en cuenta que uno de los conceptos relevantes para la formulación de políticas públicas debería centrar la atención en identificar elementos de índole económica, comunes y generalizables; y que el objetivo de la política social debe ser no solo atender mas puntualmente las demandas sociales de pobres y marginados, sino también poder anticipar políticas sociales dirigidas a desactivar los factores y procesos que reproducen la exclusión social, se concluye que la heterogénea clasificación de la pobreza es sumamente funcional a que los cambios que se producen en el mercado se lleven a cabo sin trabas ni cuestionamientos por parte de la población afectada (pobres, nuevos pobres, empobrecidos, pobres estructurales, pobres coyunturales). Desarticular a la población es dejarla sin voz para poder expresar los males que la aquejan. Hacer “algo” políticamente rentable a corto plazo con la pobreza no debería ser el objetivo de las políticas sociales.

De existir una potencialidad en el concepto de heterogeneidad de la pobreza, esta sería la de intervenir de manera urgente sobre este mal concreto, pero al costo de no tener en cuenta el largo plazo ni los factores causantes del mal social que afecta a gran parte de los argentinos.

A través de planes y programas, como el Ciudadanía Porteña, entendidos como técnicas manipulativas sobre “males concretos”³⁹, los profesionales en Trabajo Social están ejerciendo un poder fundado en una verdad producida y funcional a la supervivencia de un discurso de verdad.

Desde este discurso, que es el oficial, se dice que es necesario trabajar desde una política social integral, desde un Estado en movimiento, con el centro puesto en la persona, no como un individuo aislado, sino como colectivos humanos y desde sus singularidades, atravesados por la trama social en la que están inmersos, buscando la construcción de un “espacio inclusivo” que fortalezca los derechos ciudadanos políticos, económicos, sociales, culturales y la equidad territorial...⁴⁰ ¿Pero cómo?

³⁹ HELER, M. La producción del conocimiento en el Trabajo Social: revisión crítica de sus condiciones de posibilidad, Paraná, 17 al 19 de noviembre de 2005.

⁴⁰ <http://www.desarrollosocial.gov.ar/notas/nota1.asp>

CAPITULO III

La intervención en el campo del Trabajo Social

La selección y jerarquización de los problemas sociales, refleja lo que la sociedad prioriza en cada momento histórico, dentro de un campo de lucha en el que se ponen en juego los intereses de cada parte de la arena política.

Como ya mencionamos anteriormente el proceso por el cual algunos problemas son politizados, socialmente problematizados o colocados en la agenda pública, refleja los valores que una sociedad prioriza y da cuenta de su historia sociopolítica.

Tal como analiza Foucault, "...No hay ejercicio del poder sin cierta economía de los discursos de verdad que funcionan en, a partir y a través de ese poder..."⁴¹ Es decir, que al definirse no solo el problema social sino que las estrategias más eficaces entre varios modos posibles de acción, el Estado define, a través de acciones y omisiones, su modalidad de intervención.

Por lo tanto podemos decir que no existe neutralidad en la intervención del Trabajo Social, ya que la posición que adoptan los profesionales dentro de esta ciencia, implica la adopción de ciertos valores que se corresponden con diferentes intereses sociales. No existe la intervención neutra, vacía de ideología, ya que ésta es una construcción social que se funda de acuerdo a las creencias e intereses dominantes en la sociedad. Como sostiene Miguel Sorbello "En ningún lugar no puedes no hacer nada. Siempre puedes hacer más pero, ahí está en cada uno. Y no haciendo nada estás haciendo un montón, estás haciendo para el otro lado, estás jugando en contra, o a favor..."⁴²

Se puede definir la intervención profesional como "un conjunto de acciones generadas desde un referente teórico y metodológico. Dicho referente teórico metodológico adquiere un contenido particular a partir de los datos de la realidad, al mismo tiempo esa realidad, debe ser entendida como el escenario en el que se interrelacionan, interactúan e intercomunican los sujetos respecto a sus necesidades."⁴³

Desde las entrevistas se destaca un comentario al respecto, agregando a la idea de intervención, la ayuda social. "Es importante desde mi punto de vista, comprender e incorporar en la intervención la idea de que la "ayuda social" constituye una herramienta

⁴¹ Foucault, M., Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976), Bs. As., FCE, 2001, pp. 33-48.

⁴² Miguel Sorbello.

⁴³ Rozas, Margarita "La actual Cuestión Social y la intervención Profesional en el Trabajo Social" en Revista Boletín informativo, 1998.

para la restitución de un derecho vulnerado. Y quiero destacar esta idea de “herramienta hacia...” y no como un fin en sí mismo. El problema es que en los últimos años se ha instalado la idea de “ayuda social” como LA SOLUCIÓN a los problemas de la pobreza cuando en realidad la solución definitiva pasa por otro lado.”⁴⁴

La demanda aparece como una categoría conceptual en donde se concretiza y objetiva la representación social acerca de la profesión en relación con lo que se demanda, cómo se expresa y con qué motivo: manifiesta las condiciones de vida del sujeto que demanda y cómo este la percibe y significa. La demanda entendida de esta manera exige un esfuerzo de construcción teórica, una instancia de comprensión que problematice lo naturalizado.

Es una construcción histórico-social, realizada en un espacio y tiempo determinado y desde la perspectiva de diferentes actores que exige del profesional la capacidad de comprender e interpretar esa demanda y reconocer las consecuencias que tiene sobre el otro.

En este sentido, “la intervención desencadena una serie de expectativas y consecuencias fuertemente ligadas a la construcción simbólica y a las representaciones de quién está interviniendo. De esta forma, una modalidad de intervención se vincula a un determinado marco conceptual (...)”⁴⁵

Hay ciertos supuestos teóricos, epistemológicos, ideológicos y éticos, desde el cual se comprende la realidad a modificar y se establecen los modos de realizarlo; así, se constituye en una estrategia que se sigue para abordar un recorte de la realidad (fenómeno, situación), desde una perspectiva teórica que otorga referencia para la selección de técnicas y procedimientos específicos a usar, teniendo en cuenta las características particulares y la forma también particular en que debe ser abordado.

Estos supuestos, en la realidad, en palabras de un profesional, por el momento no se condicen: “La experiencia nos demuestra que en la mayoría de los casos los programas no se adaptan a la realidad para la cual fueron diseñados. Los vecinos se acercan a la Defensoría del Pueblo a realizar continuamente reclamos por las fallas que van surgiendo en la ejecución.”⁴⁶

La constelación de categorías teóricas generales y particulares que fundamentan una disciplina y la intervención profesional definidas “matriz conceptual” operan como condición de posibilidad de la construcción de mediaciones conceptuales que va

⁴⁴ Romina Fleitas.

⁴⁵ Carballeda, Alfredo: “La intervención en lo social”.r5 Material proporcionado en Taller IV.

⁴⁶ Romina Fleitas.

configurando el campo problemático de intervención. El mismo requiere la comprensión de explicar los hechos empíricos que problematizan la vida de los sujetos, de pensar al sujeto como estructurador de las relaciones sociales, incorpora lo instituido como problema y legitimado en el marco institucional y demanda la necesidad de “leer” la cuestión social en el marco de los contextos sociales, económicos, políticos y culturales que se expresan en la vida cotidiana de los sujetos.⁴⁷

El campo problemático, así planteado, es comprendido como la construcción conceptual, producto de la tensión entre categorías teóricas y empíricas, que recorta y focaliza la intervención profesional, desde el cual se definen las diferentes líneas o formas de abordaje.

Cada escenario particular (institución u organización desde la cual el profesional interviene) condicionará los sesgos del proceso metodológico y los modos de abordar las modificaciones o transformaciones del campo problemático; en función de cuestiones ideológicas, materiales (existencia o no de recursos), políticas, etc.

La situación actual de la intervención profesional, nos permite observar que esto realmente sucede y nos condiciona, en las palabras de Romina Fleitas, “Estamos atravesados por internas institucionales que dificultan no solo nuestro trabajo diario sino, y sobre todo, el seguimiento que permitiría la evaluación de las acciones gubernamentales. Pero es algo que nos excede y no podemos hacer nada en lo inmediato para cambiar. Son decisiones políticas y se toman en otras instancias de la institución. Hay que aprender a trabajar con estas cuestiones que atraviesan la intervención, por momentos da mucha bronca porque hay voluntad de trabajo por parte del equipo, pero esa es nuestra realidad y no podemos evadirla, hay que aprender a trabajar con eso y mirar para adelante aprovechando las vetas en las que sí se puede.”

Además, esta situación termina por modificar también la intervención con los otros, ya que las dificultades internas condicionan los objetivos de la práctica profesional. “Cada uno cuida su ranchito y es muy difícil pensar en estrategias conjuntas (...), demasiada vuelta para avanzar hacia lo que supuestamente queremos todos: justicia social. Es a mi entender un tiempo perdido, un tiempo valioso que la gente no puede esperar.”⁴⁸

⁴⁷ Rozas, Margarita “La actual Cuestión Social y la intervención Profesional en el Trabajo Social” en Revista Boletín informativo, 1998.

⁴⁸ Romina Fleitas.

La intervención del Trabajador Social se delimita en el ámbito de las relaciones sociales. Este ámbito está constituido por sujetos o grupos vinculados a un problema social que origina la demanda profesional. Por lo tanto “es una relación social la que identifica y delimita a los sujetos involucrados en la intervención profesional y le otorga a cada uno un lugar y una función.”⁴⁹ y las condiciones que singularizan el ejercicio profesional son una concretización de la dinámica de dichas relaciones sociales vigentes en la sociedad.

Según la Lic. Nora Aquin⁵⁰, “las estrategias vigentes de poder despliegan el control social combinando segregación, coerción, adicción, lo cual produce profundos cambios: ruptura de la solidaridad social, que hace de las mayorías excluidas un conjunto de minorías enfrentadas entre sí... representándose a sí mismos como deficientes, y no como sujetos de derechos, quienes acuden a nuestros servicios lo hacen sabiendo que de esta manera ponen en público el lugar que el imaginario social les está otorgando: el de incapaces.”

Por lo tanto, siguiendo a Cazzaniga, consideramos que el Trabajo Social para construir su intervención debería tomar “una concepción de sujeto pleno, con potencialidades y condicionantes, productor de la historia a su vez que producto de esa historia. Pensar en la singularidad, es comprender la posibilidad instituyente de todo sujeto. Lo singular, es el aspecto que da cuenta de la individualización del sujeto como ser único e irrepetible, su configuración subjetiva (...) reconociendo al otro como sujeto de derechos, a la vez exige la reflexión sobre las condiciones de vida presentes e históricas para entender sus necesidades, intereses y deseos, su expresión como ser singular.” Reconocer a la persona como sujeto pleno, nos permite construir la demanda junto a la persona, para así poder definir acertadamente el/ los problemas sociales que los atraviesan, ya que citando a Carballeda, se puede pensar la intervención como “un dispositivo que se entromete en un espacio, en tanto existe una demanda hacia ella. De ahí que la demanda sea el acto fundador de la intervención”.

En el libro “La protesta Social en Argentina”, Norma Giarraca⁵¹ nos dice que “la acción colectiva incluye todo tipo de conductas que transgreden las normas que han sido institucionalizadas en roles sociales; aquellas que exceden las reglas de un sistema político y/o que atacan la estructura de una sociedad basada en relaciones de clase...” concibe la solidaridad como la capacidad de los actores de compartir una identidad

⁴⁹ García Salord, Susana. “Especificidad y rol en Trabajo Social”. Capítulo II. Ed Hvmánitas. BsAs. 1991

⁵⁰ Aquin, Nora. “Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales” Univ. De Córdoba. Marzo 1993. Año 2, Nro. 3

⁵¹ Giarraca, Norma. “La protesta social en Argentina” Alianza Editorial, Madrid/ Ss.As. 2001

colectiva, es decir, la capacidad de reconocerse y ser reconocido como parte de una misma unidad. Pero nuestra intervención actual se enmarca mas en lo que teoriza Nora Aquin, por lo que estos interesantes conceptos de solidaridad e identidad colectiva, quedan desdibujados bajo el manto de la exclusión y la incapacidad que los “beneficiarios” de este tipo de programas deben demostrar para poder percibir los subsidios que el Estado brinda como política social contra la exclusión y la pobreza. Esto se debe a que, como analizamos precedentemente, para poder focalizar los recursos es necesario identificar las características de los pobres y clasificarlos en distintas categorías, jerarquizándolos. Esta heterogeneización de la pobreza desmoviliza a la población enfatizando las diferencias e imposibilitando la construcción de una identidad social y comunitaria.

Considerando que no siempre los sujetos tienen plena capacidad para poder definir claramente cuál es su demanda, razonamos que es necesario construir nuestra intervención desde un plano de simetría, horizontal, que nos permita escuchar y construir la demanda con la población, partiendo de la demanda puntual que consiste en la vulneración del derecho a la alimentación, pero sin dejar de considerar la interrelación existente en la red de problemas sociales. En el discurso de los entrevistados esto también se hace presente: “encontrar la forma de modificar situaciones no solo es en la trinchera es también pensar, escribir, desarrollar situaciones, hacer modificaciones (...) yo me acuerdo que cuando yo empecé a estudiar nos hablaban que éramos como la bisagra entre la demanda y la satisfacción de esa demanda y básicamente sí.”⁵²

Sin embargo, el rol del Trabajador Social se encuentra inscripto en la división socio técnica del trabajo profesional cuyo rol en la misma “es el de implementar políticas sociales, contribuyendo para la producción y reproducción material e ideológica de la fuerza de trabajo.”⁵³

Asimismo, no es posible pensar al Trabajo Social independientemente de las instituciones a las que se vincula; es por eso que el Trabajo Social habitualmente tiene que mediar entre personas y el Estado u otras instituciones.

La profesión, se ubica dentro de una institución que tiene objetivos específicos. Es en este sentido, que el signo político e ideológico de la intervención se dirime en el contexto institucionalizado, en la negociación entre los diferentes sectores sociales y el Estado. El resultado de la misma no va a depender de la intervención profesional, sino

⁵² Miguel Sorbello

⁵³ Guerra, Yolanda: “La instrumentalidad del Servicio Social”, San Pablo, Cortez Editora, San Pablo, 1995.

que de las relaciones de fuerza con que cada sujeto participa en la disputa de sus condiciones de reproducción y de los intereses de grupo.⁵⁴

La incidencia del campo social sobre la profesión determina muchas veces esta intervención. Si entendemos al campo como aquel que se define como un espacio relacional, formado por diferentes campos, un espacio de luchas simbólicas que van determinando las reglas de juego y relaciones desiguales de poder que pueden ir modificándolo⁵⁵.

Cada campo, tiene una lógica diferente, lo que hace que cada uno tenga un sentido diferente de la necesidad y de la lógica que le son propias, lo que genera prácticas distintas entre sí. La estructura del campo se define de acuerdo al Estado de las relaciones de fuerzas de sus protagonistas.

“En este sentido la estructura del campo devienen un Estado de relación de fuerza entre agentes e instituciones que intervienen en dicha lucha, así como la distribución del capital específico acumulado en luchas anteriores y que orienta las posteriores estrategias a aplicar”.⁵⁶

En función de esto, se puede decir que históricamente se entabló una relación ambigua entre el campo profesional, el objeto de intervención y el campo institucional del cual depende el Trabajador Social laboralmente.

El Trabajo Social actúa en el campo social a partir de determinados aspectos de la vida de los sujetos relativos a la salud, la vivienda, la educación, las relaciones familiares, etc.; y es a partir de esas expresiones concretas de las relaciones de lo cotidiano de la vida de los individuos que el profesional efectiviza su intervención. Estando la misma referida a lo cotidiano, posibilita para el profesional tener una visión totalizadora de la realidad del sujeto y superar el carácter pragmático y empirista que puede llegar a orientarse su profesión.⁵⁷

Luciana Rivero comenta al respecto, “... El Programa Ciudadanía Porteña construye y reproduce enunciados respecto del lugar de la mujer y los niños, en el mundo y en la familia; así como de la salud y educación. Estas últimas son consideradas, desde el discurso de un estado capitalista, como derechos indeclinables, derechos que si fueran tales no deberían ponerse en duda. Desde el programa la idea de derechos sociales es dejada de lado en el momento en que se convierten en una obligación reproduciendo, por

⁵⁴ García Salord, Susana: Especificidad y rol en Trabajo Social”. Ed. Humanitas, 1991.

⁵⁵ Bourdieu Pierre: “Cosas dichas”, Buenos Aires, El Mamífero Parlante, 1988.

⁵⁶ Krmpotic. “La inserción actual de los Trabajadores Sociales en el mercado de trabajo”. Material de la cátedra de Trabajo Social .

⁵⁷ Iamamoto Marilda: “ Servicio Social y División del trabajo”, Cortez Editora, San Pablo 1992.

un lado, un discurso sobre las buenas/malas madres que no envían a sus hijos al colegio y/o no les dan las vacunas que requieren (apelando a un concepto restringido de salud) mientras que, por otro lado, hace a un lado el análisis respecto de las condiciones necesarias para que puedan llevarse a cabo el cumplimiento de las obligaciones-derechos a los que apela el programa; situación que si no se cumple, culpabiliza a las familias...”

Miguel Sorbello hace énfasis sobre el tema de la participación política: considera que es fundamental, y resalta que “...hay decisiones que son políticas que si vos no estas las toman otros.” Afirmando esta premisa en las palabras de Rancière, “...la actividad política es la que desplaza a un cuerpo del lugar que le estaba asignado o cambia el destino de un lugar: hace ver lo que no tenía razón para ser visto, hace escuchar un discurso allí donde sólo el ruido tenía lugar, hace escuchar como discurso lo que no era escuchado más que como ruido...”⁵⁸, esta inferencia es la que logrará dar un giro a la intervención del Trabajador Social. Solo desde la dimensión ético-política podemos desubjetivarnos y desidentificarnos para así crear nuevas subjetivaciones, transformando los conflictos que atraviesan la práctica profesional y desgarran su significatividad, reforzado por procesos sociales de despolitización y de moralización: de resignación al estado de cosas establecido y de apelación a la culpa individual.

Un claro ejemplo es lo que nos comenta unos de nuestros entrevistados cuando narra cómo intervienen compañeros de la misma institución: “Sos de la Defensoría del Pueblo y no te metes con esto y si desde la oficina de estudio y evaluación de políticas sociales no evalúas las políticas ¿Qué estas haciendo? Digo, vos ves las investigaciones que están haciendo desde la Defensoría hoy y decís esto es un chiste, la validez del título que te entregan los terciarios que forman auxiliares de salud.... ¿a quién carajo le importa eso? Porque había terciarios con títulos truchos y pobre el tipo que se ensarto ahí y el título no le sirvió para nada...ahora los pibes que están muriendo todos los días no le importan a nadie.” Es posible pensar este comentario como una realidad que se reproduce en lo cotidiano, pero nos da la posibilidad de revertir esta dificultad y transformarla desde una intervención conciente, en constante relación con el contexto actual. Eduardo Galeano, nos dice al respecto que la conciencia de nuestras limitaciones es, en definitiva, una conciencia de nuestra realidad, y que solo es posible enfrentar las cosas cara a cara y pelearlas cuerpo a cuerpo a partir de nuestras limitaciones, pero contra ellas.⁵⁹

⁵⁸ Rancière, J. “La distorsión: política y policía”, en El desacuerdo. Política y filosofía, Bs. As., Nueva Visión, 1996, pp. 35-60.

⁵⁹ Galeano, Eduardo. “El tigre Azul y otros artículos”, Ed. De Ciencias Sociales, La Habana, 2002.

Creemos que el Trabajo Social para ser una disciplina que interviene en situaciones problemáticas mediante el análisis crítico de la realidad, debe comenzar por analizar sus limitaciones, conocer sus objetivos y entender a los intereses de qué sector defiende.

¿Qué propuestas surgen de este análisis, cuando realmente se produce? Muchas veces surgen algunas propuestas que en otro tiempo histórico fueron quizás apropiadas, pero que con el auge del capitalismo y las consecuencias que trajo aparejadas, respuestas como el asistencialismo, ya no son suficientes.

Cuando indagamos acerca de esta forma de intervenir, Miguel Sorbello nos dijo que para el, "... es una punta mas de la intervención, es algo pero no es lo único, vos estas trabajando en el servicio social. Se me quemó la casa, le decís bueno espera, yo tengo, te voy a incorporar en un programa de concientización de la vivienda para que el año que viene integres una cooperativa de autoconstrucción para que dentro de cuatro años, tengas una casa. Esta todo bien pero mientras tanto aunque sea conseguile cuatro chapas y dos tablones y que se arme un rancho. Pero las dos cosas, tampoco le dejes las 4 chapas y los 2 tablones, pero hoy necesita eso porque se va a cagar mojando y cagar de frío el y toda la familia. El problema es cuando te quedas con una o con la otra. Y este paradigma, todos los paradigmas son modelos puros, la realidad es otra cosa y me parece que hay que ir buscando este equilibrio en las situaciones...." De esta manera, observamos que el asistencialismo, presente en el escenario actual, no siempre es visto como un límite, sino que para algunos profesionales es una de las formas de intervenir sobre la emergencia. Para trascender el asistencialismo, el mismo entrevistado nos comenta que, dentro de su ámbito laboral "... nos planteamos otro tipo de intervención y decís bueno vamos a analizar el programa, ver el caso de este tipo, vamos a analizar, vamos a hacer propuestas. Son dos instancias de intervención distintas, dando lugar a una intervención diferente: que no sea emergencia social."

Romina Fleitas al respecto nos comenta, "... la solución a los graves problemas en los que viven muchos habitantes de la ciudad no se resuelve con soluciones parches. En algunos casos la asistencia es necesaria pero siempre que sea pensada como transitoria. Ahora cuando la asistencia se convierte en "la única política del estado" el tema es grave, y los problemas se vuelven crónicos..."

Citando a Mario Heler, podemos ver cómo las estrategias de posicionamiento que buscan el reconocimiento del carácter científico del Trabajo Social, en el largo plazo, no pueden alejarlo del destino que en las sociedades capitalistas le demanda convertirse en una ingeniería social, que somete a la profesión al ejercicio de un control social que desconoce y oculta las potencialidades productivas de su quehacer con los actores sociales con quienes trabaja.

Pero esa actuación del Trabajador Social esta polarizada por los intereses de clases reproduciendo intereses contrapuestos que conviven en tensión y en muchos de los casos puede participar tanto de los mecanismos de dominación y explotación, o por el contrario participar dando respuesta a las necesidades de los grupos explotados. Es a partir de la posición que tome el profesional que este desarrollará su estrategia profesional e intervendrá conforme a ella, que puede orientarse hacia la transformación o hacia la conservación de las pautas hegemónicas, es decir, ejerciendo el control social por medio de la vigilancia directa legitimando el derecho a intervenir, corregir, normar a la vida cotidiana de los grupos mas desfavorecidos ⁶⁰, o tratando de que los sujetos intenten y puedan encontrar satisfactores para sus necesidades, transfiriéndoles autonomía. En esta intención de transferencia de autonomía, se pone en juego la propia autonomía del campo profesional, la constitución de una nueva significación en el campo profesional, permitiéndole al Trabajador Social presentar propuestas que sobrepasen la mera demanda institucional (...).⁶¹

En esta línea Castoriadis plantea la posibilidad de una verdadera acción política, de una acción con miras a realizar plenamente el proyecto de autonomía.

En este proceso de lucha por las necesidades, la intervención profesional debe comprender una lucha por validar esa necesidad como un tema político o no, esto es, una lucha simbólica en donde entran en juego los discursos y una lucha por la interpretación de esa necesidad, para definirla y determinar cómo y con qué satisfacerla, esto significa no responder efectivamente al discurso dominante.⁶²

A partir de entonces se puede y se debe intervenir en los procesos de encuentro de los sujetos con los objetos de sus necesidades, por consiguiente, intervenir activamente en la lucha por el despliegue de las interpretaciones alternativas a las hegemónicas y de esta manera transferirle autonomía a los sujetos para que puedan

⁶⁰ Gras, Estela. "La mujer y la profesión de asistente social y el control de la vida cotidiana"

⁶¹ **Iamamoto Marilda:** "Servicio Social y División del trabajo", Cortez Editora, San Pablo 1992.

⁶² Aquin, Nora, "La relación sujeto-objeto en Trabajo Social: una resignificación posible" en La especificidad del Trabajador Social y la formación profesional.

recuperar su condición de grupos sociales que están sufriendo y que no sean meramente casos a tratar administrativamente.

La intervención debe construirse a través del tiempo, fuertemente influida por el contexto y el clima de época. Siguiendo a Carballada "...son las construcciones reales y simbólicas de aquello que es presentado como problema. La intervención supone analizarlos, interpretarlos, comprenderlos, incorporar la racionalidad propia de cada sujeto, pero desde su palabra".⁶³

Sin embargo, resulta evidente que se evita la revisión crítica de los problemas sociales, quedando esto bien claro en la frase del ex Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Jorge Telerman: "Los planes sociales tienen que llegar para quedarse por mucho tiempo"⁶⁴, fomentando la dependencia económica de los sectores excluidos, sin impulsar el fortalecimiento de la autonomía de los sujetos.

La formación de los Trabajadores Sociales

Partiendo del concepto de plasticidad citado por José Gimeno Sacristán, podemos establecer que "...el ser humano es moldeable en direcciones diversas en su desarrollo y que, por tanto, puede ser guiado..."

La educación socializa reproduciendo valores, y normas de conducta, y a través de esta institución, la política educativa resume el proyecto cultural de un modelo político para una determinada sociedad, "guiando" a la población para que sea funcional a los propósitos del Estado.

Según la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, el Trabajo Social es una disciplina que interviene en situaciones problemáticas mediante el análisis crítico de la realidad, con la finalidad de contribuir al desarrollo humano, la afirmación de los derechos y el fortalecimiento de las condiciones de vida de los sectores sociales vulnerables, a través de una adecuada lectura sobre la coyuntura contemporánea para descubrir tendencias de acción y política desde el Estado y la Sociedad.

La formación actual está direccionada a formar graduados con capacidad para producir conocimiento como aspecto constitutivo de la intervención, para que dicho

⁶³ Carballada, Alfredo. "La Intervención en lo Social".

conocimiento sea la base de decisiones profesionales que orienten la formulación de opinión profesional respecto a la cuestión social y cursos de acción fundadas.⁶⁵

Pero, si la universidad tiene como función la selección de saberes, y a través de la enseñanza hace que la posición, la calidad y la cantidad de estos sea aprendida por quienes acceden a ella, generando de esta forma un saber de Estado⁶⁶... y si, como futuros profesionales, sabemos que las políticas sociales se elaboran con el objeto de producir y reproducir la fuerza de trabajo siguiendo los intereses del capital, encontrándose el Trabajador Social atendiendo contradictoriamente a los sectores desposeídos y a quienes detentan el poder... ¿Cómo intervenir cuando las alternativas de acción están ya predeterminadas en el planteamiento del conflicto?

Según Coraggio, los Trabajadores Sociales “no pueden esperar que este sistema económico, que este modelo económico que se esta implementando en el país, se remonte y vuelva a integrar a la sociedad, y vuelva, por si solo, a generar equidad. Esta interminable espera por ese crecimiento sostenido que traería aparejado empleo, ingreso, integración social, es una ilusión.”⁶⁷

Ante esta situación, pensamos que el Trabajador Social debe definir su posición: o prolonga el escenario actual a través del asistencialismo, focalizando su intervención en los sectores cada vez mas amplios de excluidos estructurales, a través de planes y programas sociales, como el Ciudadanía Porteña; o bien supera este disciplinamiento y control social, entendiendo que su trabajo no es solo social, sino que tiene intereses socio políticos y económicos. De esta forma, la intervención de los Trabajadores Sociales no debería limitarse a elevar la eficacia en la distribución de programas focalizados destinados a los sectores indigentes.

Nuevas líneas de intervención proponen una “política más participativa pero efectiva, una política de abordaje territorial, (...) diferenciada pero con abordaje integral, no focalizada, una política íntimamente articulada, puesto en la persona, al servicio de nuestro país”⁶⁸

⁶⁵ <http://www.fsoc.uba.ar/modules/horibar/article.php?storyid=5>

⁶⁶ Foucault, M. Clase del 25.02.1976 .Defender la sociedad. Curso en el Collage de France (1975-1976), Bs. As., FCE, 2001, pp. 167-174

⁶⁷ Coraggio, José Luis. “Pobreza, Economía y Trabajo Social”. Una mirada critica desde el Trabajo Social.

⁶⁸ Kirchner Alicia, en el coloquio internacional “Por un mundo mejor”, organizado por la AMIA.

Estas nuevas líneas de intervención por momentos intentan surgir también del propio Estado y se reflejan en el discurso (aunque solo en el discurso) de alguno de sus representantes, pensando que quizás no sea utópica una relación entre las demandas, las necesidades y quienes deberían responder a ellas. Es así que, según Alicia Kirchner, “Políticas sociales no es sólo ejecución de planes de ingreso, seguros, asistencia alimentaria, emprendimientos, becas, viviendas entre otras cosas. Se trata de algo mucho más complejo, tan complejo como la realidad cotidiana, es pensar en contribuir al desarrollo de la persona, su familia y su contexto.”⁶⁹

Siguiendo el análisis de la intervención profesional se la puede pensar como dueña de una intencionalidad de ajuste o adaptación expresada en una estructura de pasos a seguir, donde el “tratamiento” define la normatización. Implica considerar al sujeto como “objeto” de intervención de profesionales, instituciones y políticas sociales, que configuran el diagnóstico y por consiguiente estructuran los pasos para lograr esa adaptación social⁷⁰.

Continuando con esta línea, Alain Badiou en “La idea de Justicia”, establece que la esclavitud moderna es el volverse un cuerpo de consumo, en relación a lo antes dicho esto sería, además de un cuerpo de consumo, un cuerpo adaptado, y llama justicia a las tentativas de luchar contra esta esclavitud.

Con su idea de justicia podríamos también pensar en la idea de igualdad definida por Jacques Rancière manteniendo que “la igualdad no es un objetivo ni un programa, es un principio o una afirmación, no se trata de querer que los hombres sean iguales, se trata de declarar que los hombres son iguales y sacar las consecuencias de ese principio.”⁷¹

Ahora bien, esta igualdad remite también a pensar que estos hombres iguales no forman una totalidad en si mismos sino que por el contrario deben sostener su singularidad⁷², entendiéndolo como un sujeto como pleno, con potencialidades y condicionantes, productor de la historia a la vez que producto de esa misma historia. Sujeto como un entrecruzamiento de aspectos universales, particulares y generales.

Esta forma de entender al sujeto le exige al Trabajo Social reconocer al otro como sujeto de derechos a la luz de una reflexión sobre las condiciones de vida presentes e históricas para comprenderlo así como un ser singular. De esta forma, la intervención

⁶⁹ <http://www.desarrollosocial.gov.ar/notas/nota1.asp>

⁷⁰ Gordon Hamilton; “ Teoría y practica del Trabajo Social de Casos”. En material de cátedra Melano de Trabajo Social II .

⁷¹ BADIOU, A. “La idea de justicia”, en Acontecimiento. Revista para pensar la política

Nº 28, 2004, Bs. As., Grupo Acontecimiento, pp. 9-22

⁷² Cazzaniga, Susana. “El abordaje desde la singularidad”. En material de cátedra de Taller nivel IV.

tendrá interés en transferir autonomía y hacer su aporte a los procesos de construcción de identidades sociales. Para esta misión, deberá despegarse del rol que actualmente la sociedad le asigna dentro del gran rompecabezas que conforma el sistema capitalista.

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, queda claro que el Trabajo Social surge como una necesidad del sistema capitalista para garantizar las condiciones de reproducción del capital y perpetuación del sistema hegemónico; es por ello que consideramos que es necesario trabajar, desde el importante lugar que cumple nuestra profesión en este sistema, en el desarrollo de nuevas estructuras económicas.

Ya que el proyecto económico oficial no formula propuestas que trasciendan la situación actual, y sin desconocer la emergencia social por la que atraviesa nuestro país, consideramos que no solo deben destinarse recursos para paliar esta situación, sino que debemos elevar nuestra mirada hacia el largo plazo y considerar las causas estructurales que sacuden a nuestra población.

Solo desde la dimensión ético-política podemos desubjetivarnos y desidentificarnos para así crear nuevas subjetivaciones, transformando los conflictos que atraviesan la práctica profesional y desgarran su significatividad, reforzado por procesos sociales de despolitización y de moralización: de resignación al estado de cosas establecido y de apelación a la culpa individual.

John Holloway⁷³ habla de “el grito”; un grito de tristeza, un grito de horror, un grito de rabia, un grito de rechazo.

Los Trabajadores Sociales debemos estar atentos a escuchar esos gritos, o mejor dicho, silencios que necesitan de un grito emancipatorio.

Hay que hacer promoción, ayudar a que la población se organice y se plantee otros proyectos, es decir, darle voz a la sociedad.

Trabajamos con sujetos que padecen las más variadas problemáticas sin tener conciencia del carácter social de las mismas. Sujetos que aceptan acríticamente la realidad, como si fuera la única posible, se ven separados de sus capacidades para transformarla.

⁷³ Holloway, John. “Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy.” Colección Herramienta, 3° Edición, 2005.

Es importante en este sentido generar espacios de reflexión y análisis que fortalezcan aspectos que vayan por fuera de lo observable, donde lo que se observe no quede simplemente en lo empírico y se retraduzca en el análisis de los procesos que culminan en las situaciones problemáticas que se vivencian día a día. Creer en la importancia de generar esos espacios es revalorizar la necesidad de generar procesos emancipatorios en cada intervención, donde en trabajo conjunto se reconstruyan las situaciones que requirieron de la misma desde una perspectiva crítica, pensando de esta manera a los sujetos como verdaderos actores sociales y no como meros receptores de bienes y servicios sociales o políticas públicas. Pensar en la emancipación de los sujetos implica dejar de pensarlos y trabajar con ellos como si fueran seres pasivos, comprometiendo su humanidad como si fueran una cosa.

El Trabajador Social, al estar tan relacionado con el hacer, tiene un lugar privilegiado en lo que tiene que ver con el acercamiento a los sujetos y el escenario de intervención. De esta manera, puede aprovechar este “privilegio” pero abarcando aspectos más amplios que favorezcan procesos emancipatorios a partir de análisis que tengan que ver con las situaciones emergentes desde los mismos sujetos, dejando de esta manera, de invertir las energías y el compromiso de esta profesión, en el simple encasillamiento de la demanda a las respuestas que estipula el Estado.

Seguramente haya innumerables instrumentos para acceder a trabajar de esta manera, abordando la singularidad en vistas a la transformación, tocando lo más especial de las personas con las que trabajamos generando canales de expresión donde puedan volcar sus verdaderas necesidades y no las construidas por el Estado, que restringen la autonomía del campo del Trabajo Social.

En los diferentes modos históricos de producción se ha logrado inmovilizar, estabilizar y hacer previsible el desempeño general de las fuerzas productivas de la sociedad, coordinando y gestionando la cooperación de tal manera de tutelar el proceso y asegurar así la permanencia del modo predominante de producción de cada momento: estas son las condiciones para establecer la dominación.

Se puede comprobar siguiendo esta lógica, que la ingeniería social que atraviesa al Trabajador Social, lo obliga a realizar predicciones tecnológicas, que lejos de dar respuestas lo conducen a la elaboración de técnicas que contribuyen al control social.

Es así que el profesional se encuentra entre dos polos: El dar respuesta a las demandas de los actores o el contribuir y fortalecer prácticas transformadoras.

Enmarcándonos en el modelo de producción actual y teniendo en cuenta el amplio conocimiento de la realidad que poseen los Trabajadores Sociales, consideramos de suma importancia que estos profesionales tengan incidencia no solo en la implementación de las políticas sociales, sino, fundamentalmente en su diseño y planificación, teniendo en cuenta las potencialidades de los sujetos y prestando especial atención a sus necesidades reales, para que, de esta forma, las políticas sociales promuevan una verdadera transformación. Siguiendo la línea de análisis precedente, lo que se intenta desde la profesión es que esta incidencia surja producto no solo de la escucha de la voz de los sujetos, sino también considerando como premisa principal el carácter de interdependencia de los problemas sociales, y el compromiso de transformación por parte de los Trabajadores Sociales.

Lejos de esta intención, consideramos que nuestra intervención, se encuadra dentro del discurso hegemónico y reproduce las desigualdades sociales existentes, ya que las estrategias vigentes de poder desmovilizan a la población, desplegando un control social que mantiene acalladas a las minorías excluidas, orientando el desarrollo profesional hacia el cumplimiento de tareas paliativas de control social. Las políticas focalizadas podrían disminuir la pobreza, pero la desigualdad seguiría aumentando. La heterogénea clasificación de la pobreza es sumamente funcional a que los cambios que se producen en el mercado se lleven a cabo sin trabas ni cuestionamientos por parte de la población afectada. Por lo tanto, intentar construir y definir líneas de acción junto a la población, quedaría recortado a la selección de la mejor alternativa (Planes y Programas ya existentes).

Al estar nuestras líneas de acción ya predeterminadas en el planteamiento de las políticas, se evita la revisión crítica de los problemas sociales conforme a los consensos sociales establecidos.

Sin embargo, dada la experiencia que los profesionales de Trabajo Social acumulamos, debemos construir una dialéctica entre la teoría y la práctica para así poder perfeccionar, resignificando, nuestra intervención para que esta sea un reflejo de las necesidades reales de la población.

Ya que la posición que adopta el Trabajador Social implica la adopción de ciertos valores que se corresponden con diferentes intereses sociales, consideramos que no existe neutralidad en nuestra intervención, ya que ésta es una construcción social.

Debemos tener en claro desde dónde intervenimos, con qué marco teórico nos manejamos.

Debido a la tradición normativa que marcó el surgimiento de nuestra profesión, debemos desnaturalizar nuestro accionar y evaluarlo permanentemente.

Creemos que el Trabajo Social para ser una disciplina que interviene en situaciones problemáticas mediante el análisis crítico de la realidad, debe comenzar por analizar sus limitaciones, conocer sus objetivos y entender a los intereses de qué sector defiende.

De todas maneras esta siempre latente la realidad de los profesionales de Trabajo Social, que no dejan de ser trabajadores asalariados y esa condición de asalariados no los vuelve independientes y autónomos para pensar estrategias de intervención, lo que tiene como consecuencia que muchas veces tengan que responder a objetivos institucionales que no coinciden con los propios.

Consideramos que la premisa de intervención que debe tener en cuenta el Trabajo Social es que todos los hombres son iguales. Ser consecuentes con esta afirmación logrará resignificar su accionar, irrumpiendo el orden moral-policial y las desigualdades que este reproduce. Desde la profesión se pueden aportar importantes evidencias empíricas para la evaluación de los procesos políticos, programas y legislaciones. Las propias consecuencias de crear información, deberían ser planteadas más claramente como objeto de investigación, para que en el campo de las Ciencias Sociales, el Trabajo Social se permita abordar sus limitaciones y potenciar los beneficios que puede aportar a las sociedades. Aceptar esta idea implica introducir una nueva perspectiva sobre las funciones sociales del Estado, el cual debería superar la mirada clásica de la inclusión como un problema sólo centrado en el acceso a la seguridad social, así como también superar el paradigma neoliberal que hace hincapié en el mercado como asignador de recursos y en los programas focalizados de lucha contra la pobreza como principales componentes de la política social. Sabiendo que, además, es necesario que el Estado intervenga sobre sí mismo, no sólo para introducir este nuevo paradigma del desarrollo, sino también para ser capaz de definir, diagnosticar, planificar y evaluar sus propias acciones. A raíz de esto nos surge un interrogante ¿se podrá pensar una forma de Trabajo Social alternativo y autónomo que permita pensar su hacer? ¿O es que “debe” seguir reproduciendo el modelo que se impuso a su espacio dentro de las ciencias desde sus inicios? Su intervención ¿tiene que seguir dependiendo de las teorías de otras prácticas?

Dentro del marco de la singularidad, la intervención social del profesional debe superar a las necesidades sociales insatisfechas como su punto de partida. Se trata de pensar en una intervención, centrada en los intereses de las personas y que pueden coincidir o no con las necesidades que define el estado, materializado en las instituciones y las políticas sociales con las que interviene.

Si es nuestra intención despegarnos del Trabajo Social como Ingeniería Social, debemos cambiar la perspectiva en que narramos y somos narrados, para asumir la perspectiva del productor, para no ser pensados y actuados, sino para pensarnos y actuar como narradores-narrados de nuestra producción con los otros.

Es necesario que la producción sea un proceso que exceda la producción de productos intercambiables, para ser una producción que implique la humana construcción de saber, poder y subjetividad: una creación que opere sobre sí misma abriendo nuevas posibilidades de producción cooperativas, móviles, inestables e imprevisibles de saber, poder y subjetividad. Las estrategias de posicionamiento necesitan convertirse en luchas ético-políticas, que no busquen una autonomía privativa del campo, sino la potenciación de una producción de humanidad no encorsetada en los modos de producción vigentes, una elaboración que asuma el logro y la no previsibilidad de narrarnos en un hacer consecuente con los principios de igualdad y libertad.

Pero nos preguntamos ¿de qué manera las políticas sociales de corte asistencialista (como el Programa Ciudadanía Porteña), y la intervención del Trabajador Social acotada por las mismas, pueden lograr estos objetivos?

Al igual que nuestros entrevistados, consideramos que el Trabajo Social actual, debe encontrar y defender nuevos espacios de intervención, resignificando esta ciencia, dándole voz a la población, presentando nuevos proyectos que revelen las necesidades reales de la gente que las padece cotidianamente. Trascendiendo lo que se espera de nosotros como profesionales que mantienen el orden; buscando formas alternativas de acción y de utilización de los recursos, no solo económicos, que son los que se priorizan en la actualidad, sino que prestando mayor atención al potencial que la gente posee y esta dispuesta a movilizar.

Si dejamos de ser meros gestores de recursos y empezamos por analizar las falencias de nuestra ciencia, confeccionando un diagnóstico de la misma y evaluando los planes de acción a seguir, sin dejar de redefinir a los intereses de quien responderemos, lograremos otro tipo de intervención que trascienda el actual asistencialismo, sin

descuidar la emergencia, pero buscando alternativas que no solo intenten paliar los problemas sociales sino que erradicarlos y poder progresar hacia el bienestar general.

Como pudimos corroborar con el análisis empírico de nuestro problema de investigación, el Trabajo Social actualmente se enmarca, en su gran mayoría, en el mantenimiento del status quo. Quizás los profesionales que se alinean en este modo de intervención, consideren que es moralmente correcto. Sin embargo, por lo menos a las autoras de este trabajo y sus entrevistados, les hace “ruido” el modo de intervenir actual y mayoritario, y como salida a esta encrucijada encuentran la valorización de la mirada crítica, el ver mas allá de lo establecido, el ser consecuentes con que existe otra realidad.-

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ **Andrada, Carlos:** Análisis de la trasgresión de menores” en Margen, Revista de Trabajo Social Nro 2, 1993.
- ❖ **Aquin, Nora.** “Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales” Univ. De Córdoba. Marzo 1993. Año 2, Nro. 3
- ❖ **Aquin, Nora,”** La relación sujeto-objeto en Trabajo Social: una resignificación posible” en La especificidad del Trabajador Social y la formación profesional.
- ❖ **Aylwin de Barros y Otros.** “Relación práctica social, teoría y método.”
- ❖ **Badiou, A.** “La idea de justicia”, en Acontecimiento. Revista para pensar la política
- ❖ N° 28, 2004, Bs. As., Grupo Acontecimiento.
- ❖ **Bourdieu Pierre:** “Cosas dichas”, Buenos Aires, El Mamífero Parlante, 1988.
- ❖ **Carballeda, Alfredo:** El Trabajo Social desde una mirada histórica centrada en la intervención. Del orden de los cuerpos al estallido de la sociedad. Ed. Espacio. Bs. As. 2006.
- ❖ **Carballeda, Alfredo Juan Manuel:** “Del desorden de los cuerpos al orden de la sociedad”
- ❖ **Carballeda, Alfredo:** “La intervención en lo social”. Material proporcionado en Taller IV.
- ❖ **Cazzaniga, Susana.** “El abordaje desde la singularidad”. En material de cátedra de Taller nivel IV.
- ❖ **Clemente, Adriana.** “Pobreza y políticas sociales. En busca de la integración social perdida” Ed. Cooperativas, 2007.
- ❖ **Clemente, Adriana,** “Nuevos escenarios y practica profesional”. Una mirada critica desde el Trabajo Social. Ed. Espacio, Bs. As, 2002.
- ❖ **Coraggio, José Luis.** “Pobreza, Economía y Trabajo Social”. Una mirada critica desde el Trabajo Social.
- ❖ **Diario Página 12.** Para acabar con la miseria en la ciudad, por Santiago Rodríguez. Año 2005
- ❖ **Eroles, Carlos:** “Familia y Trabajo Social”. Espacio Editorial. 1998.
- ❖ **Fernández, Arturo y Rozas, Margarita** (1983), Políticas sociales y Trabajo Social, Buenos Aires, Humanitas.

- ❖ **Foucault, M.**, “Defender la sociedad”. Curso en el Collage de France (1975-1976), Bs. As., FCE.
- ❖ **Foucault, Michel**. Clase del 25.02.1976 .Defender la sociedad. Curso en el Collage de France (1975-1976), Bs. As., FCE, 2001.
- ❖ **Foucault, Michel**. “La vida de los hombres infames”, Colección Caronte Ensayos.
- ❖ **Galeano, Eduardo**. “El tigre Azul y otros artículos”, Ed. De Ciencias Sociales, La Habana, 2002.
- ❖ **García Salord, Susana**. “Especificidad y rol en Trabajo Social”. Ed. Humanitas, 1991.
- ❖ **Giarraca, Norma**. “La protesta social en Argentina” Alianza Editorial, Madrid/ Ss.As. 2001
- ❖ **Gordon Hamilton**; “ Teoría y practica del Trabajo Social de Casos”. En material de cátedra Melano de Trabajo Social II .
- ❖ **Grassi Estela**, “Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame”. Espacio Editorial. Colección Ciencias Sociales.
- ❖ **Grassi, Estela**. “La mujer y la profesión de asistente social y el control de la vida cotidiana”
- ❖ **Guerra, Yolanda**: “La instrumentalidad del Servicio Social”, San Pablo, Cortez Editora, San Pablo, 1995.
- ❖ **Heler, M.** “Filosofía y Trabajo Social”. Ed. Biblos. 2002
- ❖ **Heler, M.** “La producción del conocimiento en el Trabajo Social: revisión crítica de sus condiciones de posibilidad” Paraná, 17 al 19 de noviembre de 2005.
- ❖ **Heler, Mario**. “Elucidación de un campo profesional Filosofía Social y Trabajo Social.” Buenos Aires. Ed. Biblos. 2002.
- ❖ **Holloway, John**. “”Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy.” Colección Herramienta, 3° Edición, 2005.
- ❖ **Iamamoto Marilda**: “ Servicio Social y División del trabajo”, Cortez Editora, San Pablo 1992.
- ❖ **Iamamoto, M y De Carvalho, R**. “Relaciones sociales y Trabajo Social: esbozo de una interpretación histórico-metodologica”. Celats. 1984
- ❖ **Kirchner Alicia**, en el coloquio internacional “Por un mundo mejor”, organizado por la AMIA.
- ❖ **Krmpotic**. “La inserción actual de los Trabajadores Sociales en el mercado de trabajo”. Material de la cátedra de Trabajo Social .

- ❖ **Lo Vuolo, Rubén.** “La Pobreza... la política contra la pobreza” Unigraf, Madrid. 1999
- ❖ **Lumerman Pedro,** “Crisis social argentina. Conflictos, tensiones, alternativas”. Lumen-Humanitas, Buenos Aires, 1998.
- ❖ **Marshall, T.,** Social Policy in the Twentieth Century, Hutchinson, Londres, 1975
- ❖ **Mattos, Carlos A.** “Estado, procesos de decisión y planificación en América Latina” Revista de la CEPAL N° 31, Abril 1987.
- ❖ **Moro, Javier.** “Problemas de agenda y problemas de investigación” en ESCOLAR, Cora (comp.) Topografías de la investigación. Métodos, espacios y prácticas profesionales, Buenos Aires, Eudeba, 2000.
- ❖ **Niremborg, Olga.** “Participación de adolescentes en proyectos sociales”. Ed. Piados. Bs.As. 2006.
- ❖ **Parra, Gustavo:** “Antimodernidad y Trabajo Social”. Universidad Nacional de Luján, BS. As. 1999.
- ❖ **Parra Gustavo:** “Antimodernidad y Trabajo Social. Orígenes y expansión del Trabajo Social Argentino”, Editorial Espacio, Buenos Aires, 2001.
- ❖ **Pastorini, Alejandra.** “¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales?” Servicio Social y Sociedad. N° 53, Sao Pablo, Cortez 1997.
- ❖ **Pierini, Alicia,** “La Defensoría del pueblo como institución garante de los derecho”.
- ❖ **Rozas, Margarita** “La actual Cuestión Social y la intervención Profesional en el Trabajo Social” en Revista Boletín informativo, 1998
- ❖ **Ranciere, J.** “La distorsión: política y policía”, en El desacuerdo. Política y filosofía, Bs. As., Nueva Visión, 1996, pp. 35-60.
- ❖ **Sposati, Aldaiza:** “ Vida Urbana y Gestión de Pobreza”, San Pablo, Cortez Editora, 1988.

Páginas de Internet consultadas:

- ❖ <http://www.defensoria.org.ar>
- ❖ <http://www.desarrollosocial.gov.ar/notas/nota1.asp>
- ❖ <http://www.fsoc.uba.ar/modules/horibar/article.php?storyid=5>
- ❖ <http://www.pagina12.com.ar>